

PUBLICIDAD

SUSCRIPCIÓN MENSUAL

EL CONTEXTO LO ES TODO

SUSCRIPCIÓN ANUAL

ctxt
CONTEXTO Y ACCIÓN

Público

NÚMERO 101, 25/01/2017

SECCIONES

ESPECIALES

AUTORES

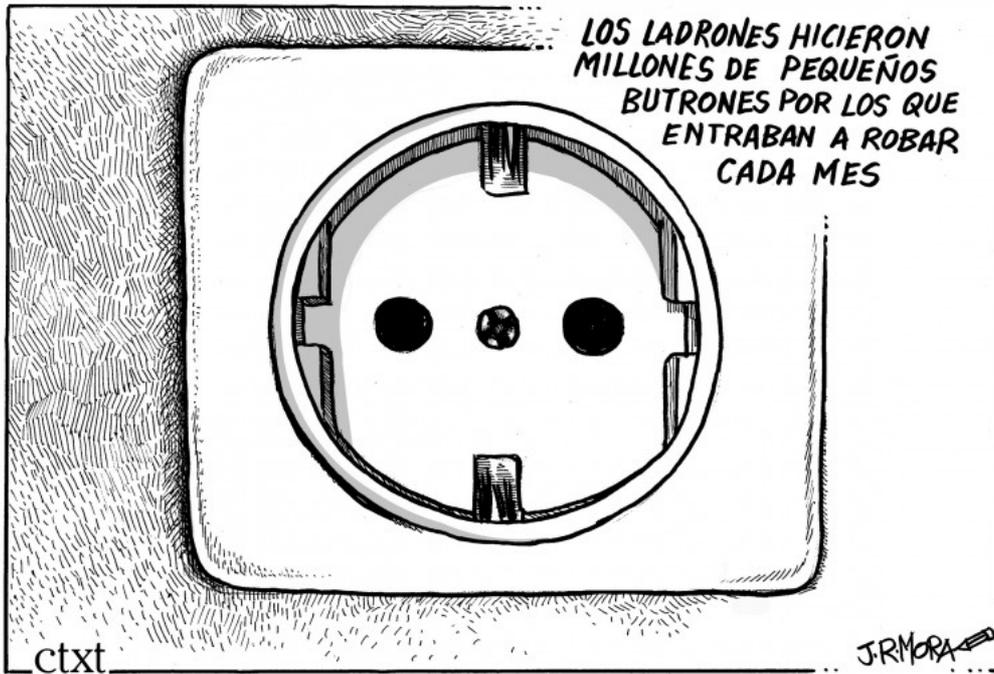
SÍGUENOS

POLÍTICA > ECONOMÍA

¿Por qué sube la luz si cada vez la usamos menos?

El precio de la electricidad de consumo doméstico ha aumentado un 24% en los últimos seis años y la factura de los hogares se ha disparado en 1.400 millones anuales pese a que el consumo ha caído un 30%

EDUARDO BAYONA



25 DE ENERO DE 2017

PUBLICIDAD

Estamos desarrollando un proyecto para una publicación mensual en papel. ¿Nos ayudas a financiarlo?

Donación libre:

APORTA

Suscripción:

Suscribirse



El recibo de la luz se ha encarecido un 24% en los últimos seis años – un 34% en diez–, según los datos del INE (Instituto Nacional de Estadística), que también revelan cómo en ese tiempo, y pese al encarecimiento de otros combustibles fósiles como los derivados del petróleo, el gas natural *solo* ha subido un 13%.

Esa evolución del precio contrasta con la clara tendencia a la baja que, según la misma fuente, ha tenido el consumo doméstico. Los 50,6 millones de kilovatios/hora que las viviendas principales del país consumieron en 2006 siguieron creciendo en los últimos años de hinchado de la burbuja y los primeros de su desinfe hasta los 69,7 de 2010, para iniciar entonces una reducción constante hasta los 48,5 de 2015, según indica la Encuesta de Presupuestos Familiares, que revela cómo –cosas del ahorro– la demanda media por hogar cayó de 3.953 kw de 2010 a 2.641 en solo cinco años.

Ese mismo estudio indica cómo, paralelamente y pese al desplome del consumo, la factura global de los hogares aumentó de 12.810 millones de euros a 13.280 –con un pico de 14.409 en 2012– en ese mismo

LO + VISTO
Público

“Nada supera la velocidad: excepto su precio”

Una web ultra dice que comprobado científicamente feministas son más feo que mujeres normales

La teoría sobre los guardaespaldas de Trump convertido en vi

Hasta las tetas de las

Violencia machista y la r como reclamo publicitario anunciar productos en

PUBLICIDAD

30
SHARES

quinquenio, en el que el gasto medio por persona pasó de 277 a 288 euros.

¿Y cómo es posible que el precio de un producto suba un 23% en cinco años mientras su demanda cae un 30,5%? ¿O que el encarecimiento para las familias alcanzara un 83,2% entre 2003 y 2015 según los cálculos de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC)? Cosas de la regulación del mercado español, los precios de cuyo sector doméstico solo se ven superados por los de dos islas como Irlanda y Chipre en el que la paradójica evolución de la oferta y la demanda ha tenido dos efectos principales: un desgarramiento en el bolsillo de una ciudadanía azotada por la crisis y unos magros beneficios para las compañías eléctricas, cuyos tres principales emporios –Endesa, Iberdrola y Gas Natural-Fenosa– superaron los 5.000 millones de beneficios en 2015.

“**PESE AL DESPLOME DEL CONSUMO, LA FACTURA GLOBAL DE LOS HOGARES AUMENTÓ DE 12.810 MILLONES DE EUROS A 13.280 --CON UN PICO DE 14.409 EN 2012-- EN ESE MISMO QUINQUENIO**

¿Cuánto vale la electricidad?

La causa principal de esa deriva se halla, básicamente, en el peculiar sistema español de tarificación de la electricidad, un mercado en el que operan tres tipos de empresas –productoras, distribuidoras y comercializadoras– y en el que, en la práctica, la parte del león de los tres ámbitos está en manos de los grandes grupos como Endesa, Iberdrola y Gas

Natural, con el añadido de la pública Reesa (Red Eléctrica) en el capítulo del transporte.

PUBLICIDAD

El sistema de tarificación, popularmente conocido como “la subasta” y cuya operativa está investigando la Fiscalía de la Sala Civil del Supremo, consiste en que, hora a hora, las comercializadoras presentan sus pedidos para que los cubran las productoras, algo que estas hacen con una oferta jerarquizada que encabeza la energía de origen nuclear, a la que le sigue la renovable –eólica, solar e hidráulica– antes de que llegue la de instalaciones que consumen carbón y gas.

30
SHARES



PUBLICIDAD

SÍGUENOS EN T

El sistema tiene una justificación operativa: entra primero en el sistema la electricidad procedente de centrales que no se pueden apagar y activar en función de la demanda, le sigue aquella cuyo origen depende de los elementos naturales y el pedido se completa, si es necesario, con la generada a partir de combustibles fósiles. “El objetivo es garantizar el suministro y casar oferta y demanda. Hay centrales a las que se les paga por estar disponibles cuando crece la demanda”, explica Enrique García, de la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios).

Otra cosa es cómo se valora esa cesta de energías, ya que el sistema de “subasta marginal” hace que la más cara de ellas (vea aquí oferta y demanda en tiempo real) marque el precio de todas las aportadas. Por eso en épocas de elevada demanda el precio se dispara, ya que entran en la factura las *centrales de reserva*, especialmente las que queman gas y derivados del petróleo.

No obstante, tanto la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC) como la OCU cuestionan este sistema. La primera sostiene que las empresas que explotan centrales nucleares e hidroeléctricas –las únicas sobre las que hasta ahora se ha pronunciado– obtienen beneficios extraordinarios, ya que sus instalaciones están completamente amortizadas, gracias al arrastre de los precios que marcan las tecnologías renovables y las de combustibles fósiles.

“**OTRA COSA ES
CÓMO SE VALORA
ESA CESTA DE
ENERGÍAS, YA QUE
EL SISTEMA DE
“SUBASTA
MARGINAL” HACE
QUE LA MÁS CARA
DE ELLAS MARQUE
EL PRECIO DE
TODAS LAS
APORTADAS**”

”

La organización de consumidores reclama una auditoría sobre el precio de la luz. “Quizás se paga un precio más alto del que se debería pagar”, apunta García, que declina pronunciarse sobre los efectos que puede tener a medio plazo sobre el recibo la obsolescencia del parque nuclear español, cuyas ocho centrales caducan en los próximos doce años, en los que también vencerán, en cadena, las concesiones de buena parte de las centrales

hidroeléctricas del país, cuya reversión al Estado encuentra trabas en el Ministerio de Medio Ambiente que dirige Isabel García Tejerina, contrario también a que las eléctricas deban entregar el 25% de su producción, una obligación de coste millonario con la que el Gobierno lleva más de medio siglo haciendo la vista gorda.

CTXT retwiteó

C CTXT @ctxt_es
El 25 de enero de 1882 na Woolf, hoy recordamos es @AnitaBotwin sobre sus vi Andalucía: bit.ly/2jpDz8B

Las dos Andalucías de Virg
Los apuntes de la escritora r
ctxt.es

CTXT retwiteó



Lagarder Activista @laga
Carta al ministro del interic hoy no ha condenado la a; sufrí por parte de un grupc diario16.com/carta-de-laga



PUBLICIDAD

PUBLICIDAD